

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EXIGE A FGR Y AL PODER JUDICIAL INFORMAR DE SEGUNDO TIRADOR EN CASO COLOSIO**

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, demandó a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Poder Judicial revelar qué ha pasado con la investigación y orden de aprehensión en contra del segundo tirador involucrado en el asesinato de **Luis Donald Colosio**. En enero de este año, un juez frenó la orden de captura solicitada por la FGR en contra de **Jorge Antonio "S"**, ex agente del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), quien supuestamente participó en 1994 como segundo tirador en el asesinato de **Colosio**, entonces candidato presidencial del PRI. Creo que ayudaría mucho el que el Poder Judicial resolviera sobre la apelación que hizo la fiscalía acerca de la orden de aprehensión del segundo tirador en el asesinato de **Colosio**, sin que esto signifique que ya es culpable. **López**

Obrador afirmó que el juez negó la orden de aprehensión porque consideró que el caso **Colosio** sería utilizado con fines políticos en las elecciones de 2024. Además, sostuvo, porque ya sabía que **Genaro García Luna** estaba supuestamente involucrado en la protección del segundo tirador. **García Luna** trabajaba también en el Cisen. Más tarde sería secretario de Seguridad en el gobierno del panista **Felipe Calderón** y actualmente está preso en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico. Solicitan, al juez la orden de aprehensión y él la niega y le dice al Ministerio Público: Esto es por órdenes del presidente para sacar raja política porque vienen las elecciones. Una mentira, porque él, seguramente, ya sabía y ya había recibido línea, ya estaba metida en este asunto. **Lopez Obrador** hablo sobre los avances en la investigación del caso **Colosio**, días después del atentado contra **Donald Trump**, candidato presidencial de Estados Unidos, **López Obrador** sostuvo que el expediente continúa abierto. Pero creo que va a corresponder a la próxima administración, al próximo gobierno, dejar sin sospecha lo sucedido, aclarar lo que realmente pasó. **López Obrador**, desde que la fiscalía le informó sobre la investigación al segundo tirador, él ordenó continuar con la investigación, que no ha resuelto el asesinato de **Colosio** 30 años después. No voy a ser yo tapadera, cómplice, no voy a encubrir a nadie. El presidente aseguró que el Poder Judicial no ha resuelto todavía. Por ello, solicitó a la fiscalía y al juzgado informar el estatus de la apelación.

CLAUDIA SHEINBAUM; DARA A CONOCER ESTE JUEVES A LOS TITULARES DE TURISMO, TRABAJO Y CULTURA

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, confirmó que este jueves 18 de julio anunciará a los tres funcionarios restantes del gabinete ampliado. La próxima presidenta dio un resumen de las giras de trabajo con el presidente **López Obrador**. **Claudia Sheinbaum**, dará a conocer a las tres personas que encabezarán las secretarías de Trabajo y Previsión Social, Turismo y Cultura. Solo faltarán los dos titulares que encabezarán el Ejército y la Marina, pero estos lo darán a conocer hasta septiembre. Hasta el momento, ha nombrado a 19 titulares que encabezarán diferentes dependencias y organismos de la Administración Pública Federal: 15 de secretarías de Estado, la consejería jurídica de la Presidencia de la República, la coordinación del Consejo Asesor Empresarial y la dirección de la Agencia de Transformación Digital. Con estos nombramientos la Administración Pública aumentó, ya que creó una nueva Secretaría de Ciencia, así como otros organismos y regresó la Oficina de la Presidencia. Estos son los nombramientos hasta ahora anunciados: **Rosa Icela Rodríguez**, en la Secretaría de Gobernación (Segob). **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda y Crédito Público. **Marcelo Ebrard**, en la Secretaría de Economía. **Mario Delgado**, en la Secretaría de Educación Pública (SEP). **Ariadna Montiel**, quien repetirá en la Secretaría del Bienestar. **Omar García Harfuch**, en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). **Luz Elena González Escobar**, en la Secretaría de Energía. **David Kershenevich**, en la Secretaría de Salud. **Raquel Buenrostro**, en la Secretaría de la Función Pública. **Jesús Antonio Esteva Medina**, en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes. **Edna Elena Vega Rangel**, en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. **Ernestina Godoy**, como Consejería Jurídica de la Presidencia de la República. **Juan Ramón de la Fuente**, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. **Julio Berdegué**, en la Secretaría de Agricultura. **Alicia Bárcena**, en la Secretaría de Medio Ambiente. **Rosaura Ruiz**, estará a cargo de la nueva Secretaría de Ciencia, Tecnología y Humanidades. Por otra parte **Claudia Sheinbaum** corrigió uno de los programas que ofreció en su campaña, el apoyo económico bimestral de 3,000 pesos para mujeres de 60 a 64 años. El programa de 60-64 va a tener un millón de mujeres. Estamos evaluando si lo hacemos por edad; por ejemplo las de 63 y 64, y ya el siguiente año sería de 60 a 64 años. Esto es, por los recursos económicos. No queremos ser irresponsables de proponer algo que no podamos cumplir.

SENADOR RICARDO MONREAL; REFORMA JUDICIAL PRETENDE LIMPIAR AL PODER JUDICIAL DEL CRIMEN ORGANIZADO Y DE PODERES FÁCTICOS

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que aunque la reforma judicial es susceptible de enriquecerse con las propuestas que se incorporen de los foros, el tema central es la elección de jueces, magistrados y ministros. Ahí no somos sino firmes, porque ese fue el mandato de la gente en las urnas, pero se pueden establecer filtros, modalidades, comisiones de evaluación, propuestas para mejorar el contenido de la reforma en materia de elección de ministros, jueces y magistrado. El legislador anticipó que, una vez que concluyan los nueve foros: estaremos en la redacción de las probables incorporaciones a esta reforma que planteó originalmente el Presidente **Lopez Obrador**. El coordinador morenista en el Senado señaló que, en la reforma al Poder Judicial no hay una sola frase que afecte a los más de 50 mil trabajadores, sí elimina los privilegios de los de alto nivel. Son normales las reacciones de los sectores que observan que los cambios en beneficio del país van en detrimento de los privilegios de una minoría. **Monreal Ávila** expresó que el foro realizado la semana pasada en Veracruz fue muy interesante ya que demostramos por qué estamos planteando el Tribunal de Disciplina Judicial en sustitución de este Consejo de la Judicatura, que no tiene sino, una esencia tergiversada. Porque la función jurisdiccional y administrativa, la concentra una sola persona, que es la presidenta de la Corte **Norma**



Piña), y por eso estamos planteando que sean electos los miembros del Tribunal. Lo que se pretende es sacudir al Poder Judicial del crimen organizado, delitos de cuello blanco y de poderes fácticos que deciden la venta de la justicia al mejor postor.

DIPUTADO IGNACIO MIER; REALIZA BALANCE POSITIVO DE FOROS PARA LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, realizó un balance positivo de los foros de Parlamento Abierto que se han organizado en el país para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, la cual consideró la más importante en materia judicial de los últimos 150 años en el país. Pidió que no exista confusión, pues la reforma al Poder Judicial tiene como esencia y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la modificación al Consejo de la Judicatura Federal, porque así lo decidió democráticamente con su voto el 60 por ciento del pueblo de México, el pasado 2 de junio. **Mier Velazco** manifestó que entiende perfectamente a los juzgadores del país, porque no sólo se trata del conflicto de intereses de malos y corruptos jueces, también es el choque de valores entre los buenos jueces que se debaten entre su seguridad económica individual y el interés supremo de la Patria. El legislador Poblano precisó que hasta el día de hoy se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes; respeto absoluto a los derechos adquiridos por los más de 50 mil trabajadores, y que la promoción de actuarios y secretarios vía la Carrera Judicial sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influyentismo y acoso que han señalado los propios trabajadores. **Mier Velazco** señaló que se avanzó con relación a la necesidad de fortalecer la plena autonomía e independencia de jueces y magistrados ante cualquier otro interés, sea político, económico o partidario. Destacó el reconocimiento que ha habido entre los asistentes a los Diálogos Nacionales que en la iniciativa del presidente **López Obrador**, respaldada por **Claudia Sheinbaum Pardo**, se incluya cortar el dedo a los Ejecutivos Federal y estatales para que ellos no sigan decidiendo desde Palacio Nacional o en sus despachos estatales a los juzgadores.

ALFONSO RAMIREZ; NECESITAMOS UNA POLÍTICA INDUSTRIAL, DONDE PARTICIPEN DE MANERA COORDINADA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO

El diputado electo, **Alfonso Ramírez Cuéllar** participó en la presentación de la Nueva Visión Estratégica del Grupo Deacero que preside **Raúl Gutiérrez Muguerza**, ahí señaló que México debe contar con una política industrial, donde participen de manera coordinada el sector público y privado. El Coordinador Nacional de Sectores Sociales, Productivos y Económicos de **Claudia Sheinbaum**, dijo que el país presenta un bajo crecimiento promedio anual de 1.7 por ciento, debido a la ausencia de una política industrial bien diseñada. Por lo que destacó que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dará importancia al nearshoring, que se espera sea un detonante para la inversión en el territorio nacional. La doctora **Claudia** ha agarrado el tema de la relocalización, no solamente como una oportunidad, sino sobre todo como una exigencia donde habrá estímulos fiscales, pero también corresponsabilidad, un desarrollo urbano armónico, para que no sea solamente la nave industrial la que se instale, sino también la dotación de los servicios públicos. **Alfonso Ramírez Cuéllar** manifestó que la próxima administración federal quiere avanzar de manera rápida en la nueva relación entre los sectores público y privado.

DIPUTADO JORGE ROMERO; EL AUTORITARISMO DESTRUYE LA JUSTICIA ELECTORAL

El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Jorge Romero Herrera**, denunció públicamente las acciones autoritarias evidentes por parte de Morena, que demuestran su desprecio por la justicia electoral y la voluntad de la ciudadanía. Aseveró que la anulación de la elección de **Miguel Varela** en Zacatecas, las acciones contra **Alessandra Rojo** en la alcaldía Cuauhtémoc y la orden de aprehensión contra **Miguel Ángel Yunes** en Veracruz, deja ver con claridad sus intenciones autoritarias. Respecto a la injusta anulación de la elección en el municipio de Zacatecas llevada a cabo por el Tribunal Electoral de esa entidad, en la que **Miguel Ángel Varela** fue elegido como alcalde el pasado 2 de junio, resaltó que no se trata sólo del triunfo de una persona, sino de miles de habitantes de esa demarcación, por lo que van a continuar en las instancias necesarias para defender la voluntad de las y los zacatecanos. Expreso mi total apoyo a **Miguel Varela**, esta decisión perversa, basada en lealtades mal entendidas, busca robar a la mala lo que la gente manifestó con su voto. El segundo caso reciente que refleja el autoritarismo de Morena es el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, donde **Alessandra Rojo de la Vega** fue elegida como alcaldesa en los pasados comicios. La constante presión por parte de Morena, en un intento sin fundamentos y desesperado por echar abajo el evidente triunfo de **Alessandra Rojo**, pone en evidencia el uso de influencias y poder para manipular los resultados electorales. La persecución política en contra del senador electo **Miguel Ángel Yunes**, en Veracruz, al grado de habersele girado una orden de aprehensión infundada y sin sustento. La persecución política no tiene cabida en una democracia y debe ser condenada con firmeza. Lo que ocurre en Veracruz es otro claro ejemplo de abuso de poder por parte del régimen que tiene que cesar, además de que evidencia el manejo de la justicia como una herramienta para fines políticos. **Romero Herrera** señaló que desde el PAN siempre defenderemos la voluntad de la gente, mi total solidaridad y apoyo para **Miguel, Alessandra y Miguel Ángel**, y para todas y todos los candidatos que estén padeciendo los abusos autoritarios de Morena.

DIPUTADO HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ; REFORMAS A LEYES DE AMNISTÍA Y AMPARO, REGRESIVAS Y VULNERAN DERECHOS ADQUIRIDOS

El diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández** (PAN) afirmó que las reformas a las leyes de Amnistía y de Amparo eliminan derechos adquiridos, vulneran a las víctimas y facultades del Congreso de la Unión. Aseveró, que su grupo parlamentario interpuso dos acciones de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). No hay fecha y plazo que no se cumplan. En uso de las facultades que nos confiere la Constitución, el Grupo Parlamentario del PAN presentó dos acciones de inconstitucionalidad; la primera contra las reformas de la Ley de Amnistía y la segunda respecto a la Ley de Amparo, ambas aprobadas por la mayoría de Morena y sus aliados en las Cámaras de Diputados y Senadores. En lo que respecta a la Ley de Amnistía, la reforma eliminó supuestos para que la Cámara de Diputados definiera si por algún error en el proceso, por enfermedad o por alguna causa específica se otorgara el perdón y determinara la libertad adelantada de una persona convicta; ahora esa facultad de le otorga al Presidente de la República. Por ello, se presentó la acción de inconstitucionalidad para



proteger los derechos de las víctimas en el caso de la Ley de Amnistía, y sobre todo proteger la facultad del Congreso de la Unión en materia de indulto, por eso acudimos a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por la Ley de Amparo, **Téllez Hernández** indicó que la reforma aprobada por Morena y sus aliados políticos en ambas Cámaras del Congreso de la Unión reduce a su mínima expresión una de las figuras importantes del derecho mexicano, que incluso ha sido una figura jurídica de exportación al mundo. Una de las grandes características del amparo mexicano es otorgar la suspensión con efectos generales para cualquier persona que se encontrara en una misma situación. Es decir, si una sola persona accedía al amparo al verse vulnerado sus derechos humanos por un acto de autoridad, éste aplicaba con fines generales a todas las personas que se encontraran en el mismo supuesto. Ahora, la reforma legal que se está impugnando ante la SCJN obliga a que los amparos se promuevan y otorguen de manera individual, lo que reduce los alcances legales de esta importante figura del derecho mexicano. Hay elementos suficientes y no podemos permitir que se reduzcan los efectos y coberturas que nos da específicamente una figura tan importante del derecho mexicano como es el amparo.

DIPUTADOS DEL PAN; EN SOLIDARIDAD CON MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ

Las y los diputados del PAN manifestaron su firme apoyo y solidaridad con el senador electo **Miguel Ángel Yunes Márquez**, quien enfrenta una serie de acusaciones y acciones que han llegado al punto de girarle una orden de aprehensión que, acusan, forman parte de una persecución política orquestada por el gobierno estatal de Veracruz. El Gobierno de Veracruz ha llevado a cabo una campaña sistemática contra **Yunes Márquez**, buscando acusarlo de delitos infundados y sin sustento. Esta campaña, no sólo pretende desacreditar a **Yunes**, sino que también busca distraer la atención de la opinión pública de los verdaderos problemas que enfrenta el estado. Las y los panistas consideraron que estas acciones representan un abuso de poder y un claro intento de utilizar la justicia como una herramienta para fines políticos. Reiteraron su compromiso con la defensa de las instituciones democráticas y su lucha contra cualquier forma de autoritarismo. Expresamos nuestro rotundo rechazo a la persecución política que enfrenta y manifestamos nuestra solidaridad con él en esta difícil circunstancia.

DONALD TRUMP; PARTIDO REPUBLICANO ELIJE FORMALMENTE A TRUMP COMO SU CANDIDATO PRESIDENCIAL. TRUMP DICE: "VIVI UNA EXPERIENCIA SURREALISTA, ES UN MILAGRO QUE SIGA VIVO"

El ex presidente **Donald Trump** cree haber vivido un milagro tras el atentado con el que pretendieron acabar con su vida en Pensilvania. El médico del hospital dijo que nunca había visto algo así, lo llamó un milagro. **Donald Trump** agradecido y a veces desafiante, dijo que se supone que debería estar muerto al recordar el momento en el que su atacante le disparó en el mitin de la campaña republicana. El Partido Republicano formalizó durante su convención nacional en Milwaukee, la nominación del ex presidente de Estados Unidos **Donald Trump** como su candidato para las elecciones del próximo noviembre. **Donald Trump** ha dejado atrás la incertidumbre. Después de varios meses de especulaciones y de un proceso de selección arduo, el ex presidente ha elegido a **James David Vance**, senador por Ohio, como el candidato republicano a la vicepresidencia de Estados Unidos y su compañero de fórmula para las elecciones de 5 de noviembre. Si hay alguien dentro del Partido Republicano que es leal a **Trump**, ese es **James David Vance**. El autor del Best-Seller *Hillbilly*, una elegía rural, ha apoyado la candidatura del ex mandatario para volver a la presidencia, por lo menos desde las primarias republicanas. La noticia se da a conocer en el comienzo de la Convención Nacional Republicana de cuatro días en Milwaukee para designar al candidato presidencial del partido. He decidido que la persona más adecuada para ejercer como vicepresidente de Estados Unidos es el senador **J.D. Vance**, del gran estado de Ohio. El Servicio Secreto de Estados Unidos proporcionará un nivel adecuado de seguridad a **Vance**, dijo el secretario de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**. El perfil de **James David Vance**, es una persona que conoce bien a Estados Unidos rural, lo que puede permitirle atraer a este sector del electorado, principalmente en estados clave, como Pensilvania, Michigan y Wisconsin, lugares en los que la ventaja de **Trump** sobre **Biden** aún es muy estrecha. En México, **Vance** se hizo conocido por unas polémicas declaraciones. En julio de 2023, el senador dijo que el presidente de Estados Unidos debería desplegar al ejército para luchar contra los cárteles mexicanos del narcotráfico. Quiero empoderar al presidente de los Estados Unidos, ya sea demócrata o republicano, para que use el poder del ejército de los Estados Unidos para perseguir a estos cárteles de la droga.

JAVIER MILEI; SU GOBIERNO VALORA LA ACTITUD DE TRUMP TRAS ATENTADO, LO COMPARA CON CRISTINA FERNÁNDEZ

El Gobierno de **Javier Milei** valoró la actitud del ex presidente de EE.UU. **Donald Trump** tras el ataque que sufrió el sábado pasado, en una maliciosa crítica a la que tuvo la ex mandataria argentina **Cristina Fernández** en el atentado sufrido en 2022. El candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos **Donald Trump**, lejos de victimizarse o pretender que se dicte un asueto, va a participar de la convención americana republicana en Milwaukee.